

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades  
C/ Miguel Ángel, 11  
28010 MADRID

Madrid, 10 de agosto de 2012

**Asunto: Hecho Relevante – Endeudamiento superior al 5% de IIC gestionada por TRESSIS  
GESTION S.G.I.I.C., S.A.**

Muy señores nuestros:

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Norma Segunda, epígrafe 1.f) de la Circular 5/2007, de 27 de diciembre, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de referencia.

Con fecha de 9 de agosto de 2012, Mistral Cartera Equilibrada FI, con número de registro 3552, apuntó un descubierto en su cuenta bancaria en euros que superaba el 5% del patrimonio de la IIC. Dicho exceso, originado por la contratación de la adquisición temporal de deuda pública de esas fechas, quedó regularizado con fecha 10 de agosto de 2012.

Atentamente,



TRESSIS GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.